ACTA Nº 002
20 de Agosto de 2020

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR – 2020

La Mesa directiva del Concejo Municipal de Valledupar, en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo sexto del Acuerdo 009 del 28 de julio de 2020 y conforme a establecido en el parágrafo primero del artículo cuarto de la Resolución No 043 del 10 de agosto de 2020 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA CONVOCATORIA PUBLICA PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR PARA LO QUE RESTA DEL AÑO 2020", nos reunimos con el objeto de establecer el listado definitivo de admitidos e inadmitidos en el proceso de convocatoria pública para la elección, el cual debe ser publicado en el día de hoy conforme a lo programado en el cronograma de la convocatoria.

Dada en Valledupar a los 20 días del mes de agosto de 2020.

LUIS FERNANDO QUINTERO CALDERÓN
Presidente

JORGE LUIS ARZUAGA MARTÍNEZ
Primer Vicepresidente

RONALD HARBEY CASTILLEJO LA HOZ
Segundo Vicepresidente

ACTA Nº 002
20 de Agosto de 2020

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR – 2020

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS E INADMITIDOS

ORDEN DE INSCRIPCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	ADMITIDOS	INADMITIDOS	CAUSAL
1	José Luis Sierra Mendoza	12.647.174	X		
2	Augusto Nelinho Didi Atencio Añez	77.189.353		X	No cumplió con las condiciones establecidas en el numeral 1° del articulo decimo de la Resolución 043 del 10 de agosto de 2020, para la entrega de la hoja de vida, con lo cual incurrió en la causal de inadmisión prevista en el (3) tercero del artículo décimo primero de la citada Resolución. (Hoja de vida en formato del DAFP)
3	Cesar Antonio Almario Sánchez	73.162.544	X		
4	Javier Eduardo Liñán Cadavid	1.065.589.945	X		